



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON 20 VEINTE MINUTOS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

- PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- -----AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- -----AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- -----PRESENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.-. C. VICENTE GARCIA CAMPOS-----AUSENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- --- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-----
----- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - -----PRESENTE

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 11 ONCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA HASTA ESTE MOMENTO LOS REGIDORES; LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ; Y C.VICENTE GARCIA CAMPOS JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA EL REGIDOR; MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

Graciela Garcia Muñoz
Mtra del Sr. Jairo Preciado

Diana
Rodriguez
Jairo
Maria
Fabiola





23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 22 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, **ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION URBANA Y ECONOMICA, LA C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION, EL C. VICENTE GARCIA CAMPOS, REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION Y EL C. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 405/11-C/23, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 40, 41 FRACCION I Y II Y 42 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO VIGENTE DE NUESTRO MUNICIPIO, LOS QUE SUSCRIBEN Y DEMAS EDILES QUE SE SUMARON PARA SU ESTUDIO Y DISCUSION, LOS CUALES FIRMAN EN SU CALIDAD DE VOCALES EL ACTA MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, ES QUE TIENEN A BIEN EMITIR ANTE EL PLENO DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO, EL DICTAMEN FAVORABLE, DERIVADO DE LA SESION NUMERO III DE LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION URBANA QUE TUVO VERIFICATIVO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EN LA QUE SE APROBO EL SIGUIENTE ACUERDO:

“CON 2 VOTOS A FAVOR DE LOS C.C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION ECONOMICA Y URBANA Y LA C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS, REGIDORA MUNICIPAL Y CON UN VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ, SE APRUEBA EL DICTAMEN DE INICIATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION Y PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

SE ANEXA EL DICTAMEN DE COMISION Y PROPUESTA DE ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO.- POR 09 NUEVE VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 02 DOS VOTOS ENCONTRA EN LO PARTICULAR DE LOS REGIDORES; ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ Y LA MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN, SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION URBANA Y ECONOMICA CON RESPECTO A LA INICIATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION Y AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Anacela Guisao Pineda
Alu. del Sr. Juan de los Lagos

Pablo Rodriguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

V.- EL LIC. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 401/11-C/23, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PRESENTA PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION EL "PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

EL PUNTO SE REQUIERE QUE APAREZCA DE LA SIGUIENTE MANERA:

APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 POR UN MONTO TOTAL DE \$369, 967,577.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

SE ANEXA 1 COPIA FISICA Y EN DIGITAL DE LOS FORMATOS QUE CONFORMAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y LA PLANTILLA DEL PERSONAL PARA DICHO EJERCICIO.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, ES "APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES EN EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 POR UN MONTO TOTAL DE \$369, 967,577.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

CONSTANCIA.- SIENDO LA 13:58 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA, SE PRESENTA EN ESTA SESION LA REGIDORA; LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ, POR LO QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

VI.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 398/11-C/23, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, PONE A SU CONSIDERACION, APROBACION DEL GASTO QUE SE GENERE POR LA COMPRA DE INSUMOS, PREPARACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A 400 CUATROCIENTAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE IXMIQUILPAN, HIDALGO Y TULTEPEC ESTADO DE MEXICO, QUE CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LOS 400 AÑOS DEL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN, COLABORARON EN LA REALIZACION DE TAPETES ARTESANALES POR LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO DE LA CIUDAD.

ACUERDO.- POR 12 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA LA SOLICITUD ANTERIOR, QUEDANDO POR DEFINIR LOS MONTOS REALES EROGADOS PARA DICHO EVENTO EN PROXIMAS SESIONES.

VII.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 399/11-C/23, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SOMETE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, APORTACION POR PARTE DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS DE REMODELACION DEL JARDIN DEL HOSPITAL, QUE CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS POR LOS 400 AÑOS DEL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN SE ESTA LLEVANDO A CABO.

Mano de Alejandro Anda Lozano
Mano de Gabriela Macías López

Mano de Alejandro Anda Lozano

Mano de Gabriela Macías López



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS DE REMODELACION DEL JARDIN DEL HOSPITAL, QUE CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS POR LOS 400 AÑOS DEL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN.

VIII.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 402/11-C/23, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, SOMETE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, APORTACION POR PARTE DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO APOYO PARA LA COMPRA DE TUBERIA DE POZO DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LAS FLORES.

SE ANEXA SOLICITUD DE LOS VECINOS Y NOTA DE MATERIAL NECESARIO PARA DICHA OBRA.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO APOYO PARA LA COMPRA DE TUBERIA DE POZO DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LAS FLORES.

IX.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 143-HM3/AY/2023, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023, RINDE UN INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE JULIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, MISMAS ALTAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA EL INFORME DEL PATRIMONIO ANTERIORMENTE DESCRITO POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MISMO QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL MES DE JULIO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, ASIMISMO, SE APRUEBAN LAS ALTAS QUE SE ENCONTRARAN SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LES CORRESPONDE.

X.- EL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 150-HM3/AY/2023, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2023, SOLICITA SU APROBACION SOBRE LOS TRASPASOS INTERBANCARIOS, REALIZADOS ENTRE LAS DIFERENTES CUENTAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO A LA FECHA Y ASI LOS QUE SE GENEREN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023. CON EL FIN DE CUBRIR Y SOLVENTAR LAS NECESIDADES DEL AYUNTAMIENTO, ESTOS SE HICIERON ACORDE A NECESIDADES DE PRESTAMOS ENTRE CUENTAS PARA CUBRIR PAGOS DE NOMINAS, AGUINALDOS Y A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ASI COMO GASTOS EN GENERAL E INVERSIONES, MISMAS EN LAS



Manuel de Jesus Villalobos Cruz
Graciela Garcia Mungu

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

QUE REALIZAN LOS REEMBOLSOS A LA BREVEDAD POSIBLE CON LOS DEPOSITOS CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS QUE SE ACUMULAN LOS INGRESOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

LAS CUENTAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, POR EL PERIODO QUE SE SOLICITA, SON LAS QUE SE ENLISTA EN EL PRESENTE OFICIO.

ASI MISMO SOLICITA SU APROBACION DE LOS INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS TAMBIEN A FAVOR DEL MUNICIPIO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBAN LOS TRASPASOS INTERBANCARIOS, REALIZADOS ENTRE LAS DIFERENTES CUENTAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO A LA FECHA Y ASIMISMO, LOS QUE SE GENEREN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, DE IGUAL FORMA SE APRUEBAN LOS INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS POR LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS TAMBIEN A FAVOR DEL MUNICIPIO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

➤ SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

XI.- LA C. JANNY ELIZABETH CADENA LUPERCIO, POLICIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SOLICITA APOYO EN EL OTORGAMIENTO DE UNA BECA PARA CURSAR EL DIPLOMADO; "TECNICO EN EMERGENCIAS MEDICAS", QUE SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA DE ESTE MUNICIPIO Y POR ESPACIO DE 10 MESES, EL CUAL TIENE UN COSTO DE \$10,000 PESOS, HERRAMIENTA DE CONOCIMIENTO QUE SERVIRA PARA EL DESEMPEÑO DE SU LABOR COMO PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA APOYAR CON EL 50% DE LA CANTIDAD SOLICITADA, MAS IVA CON LA DEBIDA COMPROBACION FISCAL.

XII.- EL C. SERGIO MARQUEZ HERNANDEZ, TRABAJADOR DEL RASTRO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SOLICITA SU APOYO ECONOMICO, YA QUE EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE, SE SINTIO MAL SALIENDO DEL TRABAJO LO LLEVARON AL HOSPITAL Y LO OPERARON DE EMERGENCIA EL VIERNES A CAUSA DE UN INFARTO, NO ALCANZARON A LLEVARLO CON UN DOCTOR DE GOBIERNO O ALGUNA INSTITUCION PUBLICA PORQUE FUE DE EMERGENCIA Y POR ESA RAZON ACUDIERON DE EMERGENCIA AL BUENA VISTA, POR ESA RAZON YA NO LO DEJARON SALIR, LE DIJO EL DOCTOR ERAN SOLO UNAS HORAS PARA RESOLVER Y HACER LA OPERACION YA QUE DOS ARTERIAS ESTABAN TRONADAS Y SI LA OTRA SE REVENTABA NO HABIA NADA QUE HACER. LA OPERACION TUVO UN COSTO DE \$161,211 (CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA TURNAR A LA COMISION DE SALUD PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMINACION.

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp of the Ayuntamiento de San Juan de los Lagos.

Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

XIII.- LA C. MARTHA ERIKA PEREZ HERNANDEZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SOLICITA SU APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE SE GENERARAN EN SU TRASLADO A FARO, ALGARVE, EN EL PAIS DE PORTUGAL, PARA REPRESENTAR A NUESTRA CIUDAD Y A MEXICO, EN EL ARTE DE BALLET CLASICO Y NEOCLASICO, EN EL CONCURSO DE DANCARTE INTERNACIONAL 2024.

LA ANTERIOR SOLICITUD EN VIRTUD DE QUE FUE GANADORA DE UNA BECA PARA COMPETIR EN DANCARTE INTERNACIONAL, LA CUAL SE LLEVARA A CABO DEL 23 AL 26 DE MARZO DEL 2024, ESTA BECA LA GANO EN LA COMPETENCIA DEL GRAND PRIX TERPSICORE INTERNACIONAL EL PASADO MES DE JUNIO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO Y EN ESTA COMPETENCIA FUE GANADORA DE MEDALLA DE ORO EN BALLET CLASICO Y MEDALLA DE ORO EN BALLET NEOCLASICO, ASI COMO TAMBIEN GANO UN TROFEO POR OBTENER LA MAYOR PUNTUACION EN SU CATEGORIA EN EL NIVEL AVANZADO SUPERIOR A NIVEL INTERNACIONAL.

LOS GASTOS ASCIENDEN A LA SIGUIENTE CANTIDAD:

VUELO A PORTUGAL PARA MARTHA \$39,312.00

VUELO A PORTUGAL PARA SU MAMA \$39,312.00

TOTAL DE GASTOS: \$78,624.00

AGRADECE SU APOYO PARA COMPETIR EN DANZAMERICA 2022, EN ARGENTINA, COMPETENCIA EN LA CUAL GANO MEDALLA DE BRONCE EN BALLET NEOCLASICO Y MENCION HONORIFICA EN BALLET CLASICO A NIVEL LATINOAMERICA.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA DAR APOYO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA SOLICITANTE CON LA DEBIDA COMPROBACION FISCAL.

XIV- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11 FRACCION V Y 119 TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN 03 TRES PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGUN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

ASUNTO GENERAL 1.- EL C. ANGEL HERNANDEZ CAMPOS DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 07 DE DICIEMBRE DEL 2023 SOLICITA AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE 1380 PLANTAS DE NOCHES BUENAS PARA EL ARBOL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, JARDINERAS DE PLAZA PRINCIPAL Y GLORIETA DEL MALECON ROMELIO RUIZ, SE HICIERON LAS COTIZACIONES CORRESPONDIENTES QUEDANDO EL PRECIO DE \$70 PESOS CADA UNA DEL NUMERO 6, DANDO LA CANTIDAD DE \$96, 000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS). ANEXA COTIZACION.

Mu. de Reyes Arredondo
Graciela Lopez Nunez

Paula Rodriguez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA COMPRA DE 1380 PLANTAS DE NOCHES BUENAS Y EL MONTO SOLICITADO.

ASUNTO GENERAL 2.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 12 DE DICIEMBRE DEL 2023 SOLICITA SEA AUTORIZADA LA EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA SU EJECUCION LAS SIGUIENTES OBRAS:

PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES 2023



- REHABILITACION DE CAMPO DEPORTIVO EL RIVIERA CON PASTO SINTETICO POR UN MONTO DE \$2,174,571.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE CALLE VICENTE SUAREZ Y CONSTRUCCION DE GLORIETA EN COL. SANGRE DE CRISTO POR UN MONTO DE \$3,068,191.00 (TRES MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 0/100)
- REHABILITACION DE RED DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO DE LA CALLE SAN PEDRO ESQUEDA COL. CLUB CINEGETICO (CRUZ DE LOS SINARQUISTAS) POR UN MONTO DE \$1,462,329.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE OCEANO ANTARTICO COL. SAN MARTIN POR UN MONTO DE \$1,241,400.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCANOS COL. EL ROSARIO POR UN MONTO DE \$1,637,169.00 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE VATICANOS COL. EL ROSARIO POR UN MONTO DE \$1,103,194.00 (UN MILLON CIENTO TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE PBRO. TORIBIO ROMO ENTRE PBRO. JULIO ALVARES Y PBRO. CRISTOBAL MAGALLANES COL. MARTIRES CRISTEROS POR UN MONTO DE \$451,580.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE PBRO. PEDRO ESQUEDA ENTRE PBRO. JULIO ALVAREZ Y PBRO. CRISTOBAL MAGALLANES COL. MARTIRES CRISTEROS POR UN MONTO DE \$438,286.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE ROSA DE SAN JUAN COL. ROSA DE CASTILLA POR UN MONTO DE \$757,973.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE Y COLOCACION DE PAVIMENTO EN LA CALLES MARIA IZQUIERDO ENTRE CALLE PBRO. PEDRO ESQUEDA Y CALLE PBRO. GONZALO ORNELAS FRACC. MI NUEVO SAN JUAN POR UN MONTO DE \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 0/0100)

PROGRAMA: GASTO CORRIENTE 2023-2024

- CONSTRUCCION DE GLORIETA NIÑO DEL CACAHUATITO EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA POR UN MONTO DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100)

Anacela Souza Muñoz
Alfonso de la Cruz

Alfonso de la Cruz
Lucy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



23 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO


C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL


MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL


DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA
REGIDOR MUNICIPAL

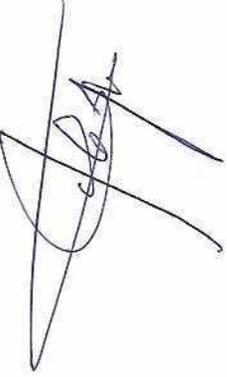

C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. KAREN DENISSE BATISTA
AGUILERA
REGIDORA MUNICIPAL

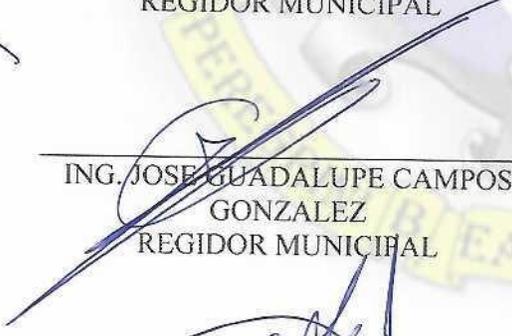
MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA
PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL


C. VICENTE GARCIA CAMPOS
REGIDOR MUNICIPAL


C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ
PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL


ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL


C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA
DAVALOS
REGIDORA MUNICIPAL


MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA MUNICIPAL